Guayaquil, Abril del 2008

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PESOLA S.A. CORREPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007.

Señores accionistas:

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía **PESOLA S.A.**, correspondiente al año en curso, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Los gastos eventuales, impuestos y otros no inciden en los resultados, por cuanto estos son solventados por los propios accionistas.
- Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.
- Por tal motivo el suscrito Comisario de la compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal, a los Estados Financieros del 2007.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
15 MAY 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

C.P.A. Mario Palma
Comisario